



**COLEGIO SAN FRANCISCO JAVIER**  
**DIA DE LA FAMILIA JAVERIANA**

**REGLAMENTO DE FUTBOL MASCULINO Y FEMENINO**

**OBJETIVO**

El Colegio San Francisco Javier, en cumplimiento de sus objetivos institucionales – entre ellos, promover la integración de los miembros de la comunidad educativa, fomentar el espíritu deportivo y la sana competencia– organiza el Campeonato de futbol 7 masculino y femenino, con el propósito de contribuir al fortalecimiento del espíritu ignaciano.

Para tal efecto, se establece el presente Reglamento, el cual determina las normas de juego, tanto de carácter técnico como de comportamiento, regula la actuación de todos los participantes, define los roles de los actores involucrados y establece el régimen de sanciones correspondientes.

A través de este Reglamento, la comunidad educativa del Colegio San Francisco Javier promueve el concepto de Juego Limpio, entendido como un comportamiento leal, honesto y respetuoso en el deporte, basado en la fraternidad y el respeto hacia todos los participantes del campeonato.

El presente Reglamento será aplicado durante el campeonato de futbol 7 que se llevará a cabo en el marco del Día de la Familia Javeriana 2026, y su cumplimiento será obligatorio para todos los actores que intervengan en el mismo.

**DISPOSICIONES GENERALES DEL TORNEO**

**Artículo 1 - Participantes**

El torneo de futbol masculino y femenino del día de la familia javeriana está planteado exclusivamente para la comunidad educativa del Colegio San Francisco Javier así: LAS PARTES QUE APAREZCAN EXPRESAMENTE COMO PADRE, MADRE O ACUDIENTE en el contrato de prestación de servicios educativos 2025 - 2026, de los estudiantes matriculados en el colegio y con carné vigente expedido por el colegio, con afiliación vigente a EPS y que no tengan antecedentes disciplinarios en campeonatos organizados por la institución, y los compañeros apostólicos de las distintas obras de la compañía de Jesús.

Se jugará categoría única, los equipos deben estar conformados por mínimo 10 y máximo 12 jugadores. Los partidos se disputan con equipos conformados por 7 jugadores titulares.

**Artículo 2 - Cantidad de jugadores para comenzar a jugar**

Como mínimo, cada equipo deberá tener 5 jugadores en cancha (arquero y 4 jugadores) para comenzar. En cualquier momento del partido podrán ingresar los jugadores faltantes para completar el número reglamentario.





### **Artículo 3 - Cantidad de cambios por partido**

Los cambios serán ilimitados, pudiendo ingresar solo los que hayan registrado su nombre en la planilla de juego. Los cambios se realizarán desde la mitad de la cancha, solicitando al árbitro la autorización correspondiente.

### **Artículo 4 - Habilitación de jugadores**

En la primera fecha del torneo, la Organización se encargará de revisar las planillas de inscritos para cada equipo. Estas podrán a su vez ser revisadas por el equipo rival para verificar las habilitaciones.

Solo están habilitadas para jugar las personas que fueron inscritas en la Lista del Equipo previo al inicio del Campeonato.

### **Artículo 5 - Horarios de juego**

Si al torneo se inscriben más de tres equipos, se llamará a los delegados de cada uno para acordar los horarios y las fechas de los encuentros deportivos durante los meses de abril y mayo; de manera que el día de la familia javeriana - 24 de mayo de 2026 - se realizan dos encuentros deportivos para definir el cuadro de honor del torneo de padres de familia: primero, segundo, tercero y cuarto puesto.

Si no hay acuerdo entre los delegados para definir estas fechas, la Organización determinará día y horario que considere conveniente.

### **Artículo 6 - Uniforme**

Los equipos deberán presentarse a jugar con uniforme y correctamente numerados, tanto para los titulares como para los suplentes. No se permitirá el ingreso al campo de juego a ningún jugador que no cumpla con esta disposición. En caso de que ambos equipos utilicen una camiseta similar, el árbitro sorteará un equipo para que utilice chalecos que la Organización ponga a disposición.

### **Artículo 7 - Duración de cada partido**

Se jugarán dos tiempos de 20 minutos cada uno con 5 minutos de descanso intermedio entre ambos.

### **Artículo 8 - Sistema de eliminación**

Dependiendo de la cantidad de equipos inscritos, se establecerá el sistema de juego.

## **REGLAS DE JUEGO**

### **1 - Saque de arco**

Se deberá efectuar, en todos los casos con la mano o el pie según corresponda.

### **2 - Saque de mitad de cancha**

Se puede efectuar un disparo al arco rival sin que haya un pase previo y se debe dejar un espacio de 3 metros de distancia desde el punto de saque.

### **3 - Saque lateral**

Se efectúa siempre con las manos, está prohibido hacer un saque lateral hacia adentro del área propia para dar la pelota al arquero salvo que el arquero juegue con los pies.





#### **4 - Arquero**

No puede tomar el pase de un compañero, salvo que juegue la pelota con los pies. En los casos en que reciba o gane la pelota que está en juego o desde un saque de arco, tiene 6 segundos para jugar.

#### **5 - Tiros libres**

El árbitro indicará si son directos o indirectos. En ambos casos la barrera debe colocarse a 5 pasos como mínimo del lugar designado por el árbitro.

#### **6 - Penales**

Desde un punto marcado fuera del área en la cancha. En el caso de una semifinal o final, podrá patear cualquiera de los jugadores registrados en la planilla de juego que haya jugado por lo menos 5´ en el partido.

#### **7 - El Gol**

Es válido en todos los sectores de la cancha (no desde el lateral, sí desde el córner). En el saque del medio, el jugador puede rematar directo al arco sin que un compañero le pase la pelota.

#### **8 - Tarjeta Amarilla**

A criterio del árbitro. Doble amarilla, roja y un partido de suspensión.

#### **9 - Tarjeta Roja (directa)**

A criterio del árbitro con mínimo 2 fechas de suspensión.

#### **10- Sumatoria de Puntos**

Partido Ganado: 3 puntos - Partido Empatado: 1 punto - Partido Perdido: 0 puntos Si un equipo no se presenta, se considerará ganado el partido para el equipo que se presentó con 2 goles de diferencia.

### **SANCIONES**

#### **A - Sanciones a jugadores por acciones de juego prohibidas**

A - Juego brusco o inapropiado: 1 a 2 fechas de acuerdo con el informe del árbitro

B - Incitación a la violencia: (incluye "intento" de agresión física) se excluye al equipo del torneo

C - Agresión física y/o verbal dentro o fuera de la cancha: Suspensión del torneo

**NOTA:** En estos casos se suspende al equipo del torneo y el comité del día de la Familia determinará si sus integrantes pueden participar en la próxima versión del evento.

#### **B - Sanciones a jugadores por acciones prohibidas contra el árbitro**

a. Agresión verbal: se expulsa al equipo del torneo

b. Agresión física: Toda agresión contra el árbitro que se cometa dentro o fuera del campo de juego, dará para expulsión del equipo.

**NOTA:** En ambos casos se suspende al equipo del torneo y el comité del día de la Familia determinará si sus integrantes pueden participar en la próxima versión del evento.

#### **C - Jugadores inhabilitados**

a. Solo están habilitados para jugar aquellas personas inscritas en la Lista del Equipo





b. Se sancionará con la pérdida del partido a aquel equipo que incluya jugadores no inscritos.

c. El jugador que disputara un partido estando suspendido será sancionado con un partido de suspensión y se sancionará al equipo de dicho jugador con la pérdida de ese partido

#### **D. Responsabilidad del delegado**

El delegado o responsable del equipo deberá:

a. Guiar la conducta del equipo en su conjunto y de sus jugadores en particular.

b. Conocer y dar a conocer a todos los integrantes del equipo el presente reglamento y exigir su cumplimiento

c. Averiguar la fecha y horario de los partidos que disputará su equipo y comunicársela a sus miembros.

#### **E. Premiación**

El comité organizador del día de la familia javeriana 2026 entregará:

Trofeo rotatorio al campeón, el cual será devuelto antes de finalizar el año lectivo 2024 - 2025 y reconocerá botón de participación a los cuatro equipos finalistas.

**Artículo 9 - Responsabilidad.** Se exonera al colegio San Francisco Javier, al comité organizador, a la Escuela de padres del colegio de cualquier responsabilidad en lesiones ocurridas a los deportistas o aficionados dentro y fuera de la cancha del torneo de fútbol del día de la familia.

Cúmplase,  
**COMITÉ ORGANIZADOR**

AÑOS

**AVERIANO**  
1885 - 2025

